

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Cambio de instructor.

Recurso y representación: Diez días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000389-12-P.

Notificado: Hermanos Universitarios 2003, S.L.

Último domicilio: C/ Margarita Xirgu, núm. 10, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000419-12-P.

Notificado: Torcal Sur Motor, S.L.

Último domicilio: C/ Papabellotas, 7, Polígono Industrial, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000640-12-P.

Notificado: Montsalud Belinda Luque Ramírez.

Último domicilio: C/ Alameda de Colón, 32, 5.º B, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000042-13-P.

Notificado: Don Nabil Rahini, (Pizzería Kebab «Poco Loco»).

Último domicilio: C/ Peña, núm. 1, esquina con C/ Montañón, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000050-13-P.

Notificado: M.ª Cristina Ruiz Gómez Pérez.

Último domicilio: Urb. Guadalmina IV, local II, San Pedro de Alcántara-Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000096-13-P.

Notificado: Cowman Laura Marie (Restaurante «La Antigua»).

Último domicilio: Urbanización Costa Lita, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000119-13-P.

Notificado: Don David Sánchez Collado.

Último domicilio: C/ César Vallejo, núm. 2, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 14 de marzo de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.